

# WATT'S S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

## CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "**Junta**") de Watt's S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), para el día 29 de abril de 2026 a las 9.30 horas, en calle Rodrigo de Araya N°1431, ingreso por calle Til Til 2228, comuna de Macul, Santiago, la que tendrá por objeto someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio 2025 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2026.
3. Fijar las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2026.
4. Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinar su presupuesto.
5. Designar la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.
6. Designar los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026.
7. Elegir a los miembros del Directorio
8. Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
9. Informar las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046.
10. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado al sitio de internet [www.watts.cl](http://www.watts.cl) copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes en el mismo sitio en internet de la Compañía.

### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo N°3, con cargo a las utilidades del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025, de conformidad a lo siguiente:

<b>1) Tipo y Monto del Dividendo:</b>	Definitivo \$40 por acción \$ 20,595826904 Mínimo Obligatorio \$ 19,404173096 Definitivo Adicional
<b>2) Monto total a repartir:</b>	\$ 12.592.226.760
<b>Acciones con derecho al dividendo:</b>	314.805.669

Tendrán derecho a este dividendo a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha determinada para su pago por la junta.

### MEMORIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N°18.046 y lo dispuesto a la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025, se encuentra a disposición de los accionistas en su sitio web <https://www.watts.cl>.

### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley N°18.046 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, con sus notas respectivas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentra publicado en el sitio Web de la Sociedad, <https://www.watts.cl>, desde el día 19 de marzo del presente año.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es al 23 de abril de 2026.

En la página <https://www.watts.cl> se encuentra un texto de poder para hacer representar en la Junta. La calificación de poderes, si correspondiere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora en que esta se inicie.

**EL GERENTE GENERAL**